5-1010

Medellín, 9 de septiembre de 2021

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

Señores(as)
Aura Maria Travecedo Fernandez amtravecedo@sena.edu.co
Evaluador(es) jurídico
Ana Maria Bustamante Serna abustamantes@sena.edu.co
Hector Elias Guingue Echeverry heguingue@sena.edu.co
Evaluador(es): Técnico(s)
Maria Concepcion Geneys Vergara mgeneys@sena.edu.co
Evaluador(es): Seguridad y Salud en el Trabajo

Asunto: Designación Comité estructurador de Proceso

Respetados señores(as):

Me permito comunicarles que han sido designados como Comité Estructurador del proceso de mínima cuantía que tiene por objeto: **5_772 Suministrar llantas para los vehículos adscritos a la Regional Antioquia..**

Las funciones serán las siguientes: Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria como se detalla:
• Área solicitante: Deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
• Área Jurídica: Acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II.
• Área Financiera: Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica (cuando haya lugar).

Este comité tendrá como función adicional estructurar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas (cuando aplique)

Atentamente,

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia